

INFORME DE FACTIBILIDAD PRESUPUESTARIA / SOLICITUD DE RESOLUCIÓN

DEPENDENCIA

051-UNC SECR. DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

DETALLE CONTRATO

Tipo Contrato	Fecha	Expediente
CONTRATO SIN RELACIÓN DEP.	10/04/2026	51EX: 00174088/2026

Objeto de la Contratación

Prestará servicios en la Revista de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas - UNC, en el marco del "Programa para el Mejoramiento de las Publicaciones del Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba".
El acto se encuadra en el Decreto 1023/01 Ordenanza HCS 5/2012.

Fecha Desde	Fecha Hasta	Persona	DNI
2026-04-01	2026-07-31	DUGATTO VIVANA PATRICIA	27-29663526-5

IMPUTACIONES

Fuente	Sub-Programa	Actividad	Inciso
12-RECURSOS PROPIOS	90-OCA	01-OCA	3-Servicios no personales
R.0001.051.001.004.12.06.90.00.01.00.3.4.9.0000.1.21.3.5			\$ 272.173,33

COSTOS

Costo Total	
	\$ 1.088.693,32
Año	Impacto
2026	\$ 1.088.693,32

Detalle del Costo

Desde el 01/04/2026 al 31/07/2026, valor mensual \$272.173,33.

Notas:

1)El contrato al cual se hace referencia en el presente expediente sera atendido con RECURSOS PROPIOS de UNC SECR. DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (Fuente 12)

2)Solicita autorizaci n para que el/la Se or Secretario de UNC SECR. DE CIENCIA Y TECNOLOGIA, Dr. Daniel E. BARRACO DIAZ suscriba el contrato en representaci n de esta Universidad

3)La declaraci n jurada de cargos y actividades obra a GEDO. y el informe de factibilidad presupuestaria obra a GEDO. La Dependencia solicitante es responsable respecto del financiamiento de la presente contrataci n

4)Se solicita que se reconozcan, con car cter de excepci n los servicios prestados desde el 2026-04-01

5)Se recuerda dar cumplimiento a las normativas vigentes del Impuesto a los Sellos de la Provincia de C rdoba

UNC SECR. DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
C rdoba, de de 2026
Pase a
Sirva de atenta nota.



Universidad Nacional de Córdoba
2026

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: IFP DUGATTO 2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.